

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, 1.25 ptas.  
Provincia, al trimestre, 3.75  
Fuera de la provincia, id., 5.00  
Extranjero, año, 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.25  
En 2.ª id. id. id. id. . . . 0.20  
En 3.ª id. id. id. id. . . . 0.10  
En 4.ª id. id. id. id. . . . 0.05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.190

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 12 de septiembre de 1917



LA SEÑORITA

## Luisa Villanueva y Mendoza

Ha fallecido en Barcarrota

EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hermano don José Luis; tía doña Dolores Mendoza; tías políticas, doña Joaquina Bootello y doña María Josefa Villanueva; primos, sobrinos y demás parientes,

*Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.*

(No se reparten esquelas)

### Crónica de Sociedad

Ha regresado a La Albuera, don Tomás Miguel Sancho, sacerdote.

—De Montijo, ha llegado don Fernando Medoza, propietario.

—Llegó de San Vicente de Alcántara, don José Habela, propietario.

—Se encuentra en Badajoz, don Alfredo Mateos González, ingeniero, de Madrid.

—Hállase en esta capital, el propietario don Juan María González, de Montijo.

—De Zafra, ha llegado don Víctor Romero, propietario.

—Para Segura de León, ha marchado el contratista don José Chacón.

—Para los baños de Montemayor, don Juan Lapie López, secretario del Ayuntamiento de Calamonte.

—De Mondáriz, regresó don Jacinto Rodríguez Cervero, secretario del ayuntamiento de Alconchel.

—Regresó de San Sebastián, en unión de su distinguida esposa, el joven propietario don Juan Álvarez.

—Ha marchado a Madrid, la señorita Luisa Sardiña Heredia.

—De los baños de Montemayor, regresó a Hornachos el diputado provincial don Antonio Sánchez Agudo.

—Hállase en esta capital don Manuel Romero, diputado provincial.

—Ha regresado a Vil a/ba de los Barros, nuestro estimado amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

—Regresó a Quintana de la Serena, don Juan F. Nogaes Ortiz, abogado.

—Ha regresado de Cádiz, en unión de sus hijos, la distinguida esposa del comandante de artillería don José Morera.

Las vacas paridas se han vendido a 2.500 reales; los añejos, a 1.300, y los bueyes se pagaron de seis a siete mil reales la pareja.

Las ovejas se cotizaron a 35 pesetas cabeza, y las cabras, a 75.

A pesar de los precios a que se han cotizado los ganados en esta feria, se cree que es probable un aumento en la feria de San Miguel, que es donde verdaderamente radica el precio de los ganados.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don José Anselmo sacrificó un buey, que pesó 233.528 kilogramos; don Francisco Alfonso, un toro, 415.888; don José Calderón, tres añejos, 392.608; don Miguel Rodríguez, una vaca, 154.473; don José Rodríguez, dos cabras y dos machos, 62.001; don José Anselmo, un carnero, seis borros y un chivo, 58.250; don Mariano Anselmo, dos carneros y un borro, 79 kilogramos.

Total, pesaron 1.395.747.

### Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 444 fanegas; harina, 12.500 kilos; miel, 254 idem; vinos comunes, 116 arrobas; idem finos, 54 litros; melones y sandías, 930 arrobas; uvas, 65 idem.

### Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ

#### Las sembradoras y las escardas

La sembradora es una de las máquinas más utilitarias a los agricultores. En tres o cuatro años se reintegra el agricultor de su coste; por lo que se economiza en semillas por el aumento y mejora de la cosecha y por la facilidad y economía con que se practican las escardas.

Las escardas y zachas que tan costosas resultan en todos los cultivos cuando se practican con el escardillo o con la zacha, no lo son cuando se ejecutan con el cultivador; teniendo además a su favor el empleo de los cultivadores que queda el terreno en condiciones muchísimo más favorables para las plantas cultivadas.

La sembradora, ejecutando la siembra en líneas, que es como únicamente debe sembrarse cuando se trate de cosechas de granos y no de forrajes, es una máquina que además de la ventaja que la planta cultivada tiene por estar en líneas, tiene la de que las escardas se pueden practicar de una manera muy económica y con unos resultados tan favorables para la planta cultivada, que aun cuando no fuera más que por esta circunstancia sería merecedora de trabajar eficazmente por su propagación.

Las sembradoras tienen sus líneas diferentemente espaciadas, y las que las tienen a menos de 18 centímetros el trabajo de los cultivadores se hace con alguna dificultad, así es que recomendamos el empleo de sembradoras de líneas espaciadas de 18 centímetros en adelante.

Cuando los cereales están sembrados en líneas espaciadas de 18 a 20 centímetros, la escarda se puede practicar muy bien con el cultivador utilizando tres rejas; y el trabajo que resulta es bueno, rápido y económico como a continuación vamos a tratar de demostrar.

Que es bueno el trabajo que hace el cultivador se aprecia viendo que las plantas quedan aporadas, favoreciendo primero la formación de raíces nuevas y después el de nuevos tallos y nuevas hojas, de tal modo, que un solo grano puede dar lugar a la producción de nuevas espigas. Los sembrados quedan después de esta labor de cultivador en tan favorables condiciones, que cuando las practicamos en esta Granja, hasta los más profanos aprecian sus excelencias y todos convienen en que son de gran utilidad.

Que es rápido, lo comprueba el hecho de que con el cultivador se escardan por término medio en un día una hectárea y treinta áreas, pudiendo llegarse hasta una hectárea y cincuenta áreas.

Y que es económico se aprecia echando la cuenta de los gastos de la escarda con escardadores y de la escarda con el cultivador.

El número de escardadores que una hectárea puede necesitar para quedar limpia de malas hierbas en los diferentes países que muchas suelen necesitar, lo vamos a calcular en quince, que a dos pesetas el jornal, representa un gasto de escarda de treinta pesetas por hectárea.

Para la escarda con el cultivador, se necesita un obrero que conduce el aparato, un obrero auxiliar que conduce la caballería, una caballería y el cultivador. Los

gastos que este personal, caballería y aparato ocasionan, son los siguientes.

Un jornal del obrero conductor, a 2'50 pesetas.....	2'50
Un idem del idem auxiliar.....	2'00
Una obrada de una caballería.....	3'50
Gastos diarios del cultivador.....	0'50
<b>Total gastos diarios.....</b>	<b>8'50</b>

Si en un día se hace el trabajo correspondiente a una hectárea y treinta áreas con un gasto de ocho pesetas cincuenta céntimos, el gasto correspondiente a la hectárea será de seis pesetas cincuenta y cuatro céntimos, y el gasto correspondiente a la fanega de tierra de unas cuatro pesetas veinticinco céntimos.

Apreciando en cuatro el número de jornales de escardador que se necesitan para escardar exclusivamente las hierbas de las líneas de una hectárea, tendremos un gasto de ocho pesetas que con las 6.54 pesetas de la obrada del escardador, hacen un gasto total de escarda de catorce pesetas cincuenta y cuatro céntimos en vez de las treinta pesetas que cuesta la escarda con escardadores, resultando una economía en favor del cultivador de quince pesetas cuarenta y seis céntimos por hectárea. Es decir que con el cultivador resulta la escarda a la mitad de precio que con los escardadores, y con la favorable circunstancia de que con este aparato quedan los sembrados en las mejores condiciones de limpieza de malas hierbas y convenientemente mullido el terreno.

Si se necesitase dar un segundo pase de cultivador, cosa que por regla general no es imprescindible, se tendría por hectárea otro gasto de 6.54 pesetas, que con el de la primera obrada de cultivador harían un gasto de 13.08 pesetas y calculando en cuatro los jornales de escardador los que se necesitan para las líneas, se tendría un gasto de veintiuna pesetas ocho céntimos por hectárea que en relación con las 30 pesetas que costarían los escardadores, resultaría una economía de ocho pesetas noventa y dos céntimos.

Los anteriores cálculos de gastos los hemos hecho excediéndonos más bien en los referentes al cultivador con el fin de que los agricultores que se decidan por la innovación, sepan que se llevan sobre seguro una gran economía, al mismo tiempo que una mucho mejor preparación del campo sembrado.

Todo el que practique o sólo vea el trabajo del cultivador, tiene que ser un entusiasta de este trabajo, y como nosotros hemos apreciado sus beneficios, lo que deseamos es que de ellos disfruten todos los agricultores de Extremadura.

El trabajo complementario de la escarda a brazo de las líneas, debe practicarse antes de la labor del cultivador, pues si se ejecutase después, el pisoteo de los hombres dejaría asentado el terreno y lo privaría de parte del beneficio que aquel lleva consigo.

En muchos sembrados puede prescindirse de esta escarda complementaria de las líneas sembradas y economizarse el gasto de estos jornales.

Trabajo del cultivador en la escarda.— Se practica utilizando tres rejas de las más estrechas que forman el juego; y se colocan a la distancia que tengan las líneas del campo sembrado en que se vaya a trabajar.

Con tres rejas maneja muy bien el obrero el cultivador y el trabajo de la caballería es muy ligero.

Los cultivadores que tienen el cuerpo complementario pueden trabajar con cinco rejas, pero resultan de más difícil manejo y pesados para una caballería, así es que recomendamos la práctica de este trabajo de cultivador con tres rejas.

El cultivador es una máquina agrícola sumamente sencilla y de un manejo muy fácil, pudiendo ejecutar su labor cualquier obrero.

El cultivador tiene un coste muy pequeño, actualmente va de 80 a 90 pesetas.

El cultivador sirve para ejecutar con él varios trabajos en las tierras.

El cultivador puede ser movido por una caballería, y en trabajos de escarda, puede ser arrastrado por una caballería asna; y si bien es verdad que ejecuta menor trabajo, también lo es que resulta la obrada a un precio mucho más bajo.

Los que tengan capital para adquirir una sembradora, deben sembrar con esta máquina en líneas y escardar con los cultivadores. Los pequeños agricultores deben asociarse para adquirir una sembradora y tener cada uno un cultivador.

El siguiente artículo lo dedicaremos a Los obreros agrícolas.

En tercera y cuarta planas: **El Cocinero de su majestad**

### El mercado extremeño

#### CARNES Y GANADO

##### Ganado de cerda

Ha dado comienzo el período de contratación del ganado de cerda.

Tradicionalmente las primeras contrataciones efectúanse en la feria de San Juan, pero éstas, únicamente consisten en dar un avance del precio que en sí ha de tener el ganado.

Ya anotamos a su tiempo, o sea cuando se hicieron contrataciones, que el ganado de cerda obtendría en la temporada actual un precio muy crecido, comparado con el año anterior.

Este aumento de precio se justificaba entre otras cosas por el pienso, toda vez que los dueños de pisos tenían que alimentarlos con pienso, y esto equivale a recargar grandemente el precio del cerdo.

Las primeras operaciones que se realizaron en la feria de San Juan, se abonaron la arroba de carne a 75 reales, viva y mantenida hasta la primera quincena de noviembre.

Estas contrataciones y que sirven de base para los precios sucesivos, en el año actual por las razones apuntadas, nos ponen de manifiesto el alza que se está experimentando.

La primera feria, donde vulgarmente se tanta el mercado de cerda, es la de Mérida, y allí acuden los compradores, fijando el precio casi en definitivo del ganado.

No obstante, este año la feria de Mérida ha revestido menos importancia, por dos razones poderosísimas: la escasez de ganados y los precios de éste.

Por la referencia que dimos a los lectores, fueron pocas las operaciones realizadas y menos las contrataciones ultimadas.

Los ganaderos, mantienen la firmeza del alza y se abaten de hacer oferta, pues vendiendo al precio que rige, es cambiar el dinero, reteniendo en su poder los ganados.

##### La feria de Barcarrota

Ha sido grande la animación en el rodeo, viéndose enormes pisos de ganados para su venta.

En esta feria se han confirmado nuestros augurios; el ganado en general ha experimentado un alza en su precio y su tendencia, en firme se mantiene y hará que aumente éste sin duda alguna.

Los compradores acudieron con deseos de efectuar compras y no tuvieron más remedio que subir su demanda haciendo efectivas las compras al precio que se fijó en casi la totalidad del ganado.

Las operaciones realizadas se han hecho a los siguientes precios:

Ganado de cerda grande, a 85 reales arroba, y el pequeño, a 100 reales; precios que como se podrá apreciar son fuertes, y no obstante, son muchas las transacciones realizadas.

### Los odres viejos

Según parece, poco se hacen esperar los hechos confirmadores de nuestros presentimientos sobre las amarguras que aguardaban al alcalde, dentro de la comunidad política a que pertenece, si eran sin otros los propósitos que manifestó en su discurso de entrada en el cargo.

Ya tenemos noticia de sus esfuerzos para ajustar a los dependientes de su autoridad a las normas de rectitud en que quiere inspirarse, y también de lo baldío que van resultando sus esfuerzos.

En primer lugar se ha visto en la precisión de decretar cesantías a granel, para hacer sitio a los compromisos de los cofrades, sin tener en cuenta ni los merecimientos de los despedidos, ni la calidad de los que adoran a los admitidos.

Cesantías ha habido que recayeron sobre personas que llevaban diez, doce, catorce y más años desempeñando sus empleos sin queja ni reparo alguno por parte de municipios y alcaldes anteriores, y en cambio la selección para las sustituciones no ha sido hecha por cierto contrastando aptitudes y capacidades, sino apreciando adhesiones y resolución para llevar a cabo los mandatos de la comunidad.

Pero esto que, con ser ya grave porque indica una persistencia contumaz y recalitrante en los viejos moldes de la abominable política caciquil contra la cual protesta indignada toda la nación en general y muy particularmente esta desventurada población, no lo es todavía tanto como la necesidad en que se va viendo, y ha de verse aun más, en adelante, de transigir con los viejos vicios de la política acostumbrada, si no tiene resolución para apartarse dejando que siga ella sola su corriente acostumbrada.

Sabemos que el alcalde se ha indignado ante el conocimiento de determinados hechos, poco de acuerdo con los principios que en su discurso declaró profesar, en cuanto a las normas a que quería ajustar su mando. Hasta se nos dice que ha mandado instruir algún expediente y que ha ordenado, con la correspondiente conminación de más grave sanción, a la reincidencia, el cambio de distrito de algún agente de su autoridad, y ya comienza a tocar los inconvenientes del ambiente político que le rodea, por el revuelo que han suscitado sus determinaciones hasta el presente interrumpida, y por el cariz que las cosas toman, suponemos que para lo porvenir, enteramente defraudadas.

El señor alcalde sabe y va viendo de un modo palmario, que tenemos razón y que la teníamos cuando le predijimos el calvario que le esperaba. Trátase de una

comunidad política enquistada por el tiempo en los viejos moldes, y que no es susceptible de transformaciones, se rompería antes que transformarse como los miembros endurecidos e inmóviles por la anquilosis.

Esa política no puede vivir más que así; esa fué la razón de su vida siempre, y por instinto de conservación rechaza todo género de innovaciones; no entran en el poder para laborar por el interés público, sino para mandar, para ejercer el mando; el mando y el poder no son el medio para otro fin más alto, sino el único fin que los guió para su conquista, y no se puede ni permiten que se utilice más que para disfrutarlo y para conservarlo cuanto tiempo se pueda.

El poder es el fin, y conseguido no hay que pensar en otra cosa que en compartirlo amigablemente con cuantos cooperaron a la conquista, sin excluir a ninguno ni molestarle en su disfrute, haga lo que haga, sirva lo que sirva, porque ya sirvió para cooperar al logro del poder.

Y contra esta teoría, contra esta diatesis espiritual de esa comunión política se estrecharán como empiezan a estrecharse todos los buenos propósitos, todas las ilusiones de realizar obra saludable. Contra eso se levantarán hasta las piedras dentro de casa, y todas parecerán pocas para arrojarlas sobre la cabeza loca que pudo soñar en la posibilidad de que el mando era un medio para vejar por los intereses públicos y no una prebenda a la que cada cual en su esfera, todos tienen igual derecho a disfrutar tranquilamente sin otra obligación que esa: la de disfrutarla.

En esos odres viejos no caben novedades como las que soñó el alcalde en aquellos momentos de optimismo; ya lo va viendo y ha de verlo mucho más dolorosamente a medida que avance el tiempo; si no fuera esto así no combatiríamos esa política los que la combatimos, porque las personas no han sido nunca obstáculo para los hombres de buena voluntad; amigos o enemigos, si las acciones y los procedimientos son buenos se aplauden y aun se apoyan siempre; si los combatimos es porque sinceramente los creemos perniciosos e incorregibles, como ya lo ve el alcalde.

### Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal», y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7.50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Por fin de temporada

Realizamos blusas a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

LA SEÑORA Doña Balbina Ruesga Villoldo DE FRESNO FALLECIÓ EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1917 A las cinco de la tarde Confortada con los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolado esposo don Carlos del Fresno y Catalina, hermanos políticos y sobrinos (ausentes), Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan más noticias de Madrid que las siguientes: (No se reparten esquelas) Badajoz, 12 de septiembre de 1917.

DE MADRID

Continúa interrumpida la comunicación telefónica con Madrid a consecuencia de los desperfectos causados en la línea por la tormenta que descargó en la tarde del lunes.

Por el motivo expuesto no hemos recibido más noticias de Madrid que las siguientes:

Manifestaciones del señor Dato

El presidente del Consejo de ministros recibió a los periodistas, manifestándoles que hasta que no regresen a Madrid los ministros ausentes, lo que sucederá a fines de la presente semana, no se celebrará consejo de ministros.

Interrogado por un periodista acerca de la fecha en que se restablecerían las garantías constitucionales, contestó que de eso nada podía hablarse aún.

Negó que se pensara en aplazar las elecciones municipales que corresponde convocar para el próximo mes de noviembre y aseguró el señor Dato que dichas elecciones no se celebrarían con las garantías constitucionales en suspenso.

Entierro del señor Montero Ríos y Villegas

Se ha celebrado el entierro del señor Montero Ríos y Villegas, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

El fúnebre cortejo lo presidían el señor García Prieto, el presidente y secretario del Congreso señores Villanueva y Barber, una comisión del Senado, el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el alcalde de Madrid.

Asistió numeroso acompañamiento, figurando en el mismo la mayoría de los representantes en Cortes del partido liberal.

Enfermo que mejora

El señor Burrell ha mejorado bastante dentro de la gravedad de la dolencia.

Pasado el ataque de uremia que puso en peligro su vida, la broncopneumonia que padece, sigue su curso normal.

La exportación del aceite

En el ministerio de Hacienda se ha manifestado que aun cuando son constantes las peticiones que se hacen en el sentido de que se permita la exportación del aceite fino, el ministro se ha visto precisado a dictar una Real orden prohibiendo dicha exportación, a causa del alza en los precios de dicho artículo.

Si continúa ese alza, el ministro sostendrá también la prohibición para el aceite de la próxima cosecha.

El temporal en Madrid

Ha descargado sobre Madrid un fuerte aguacero.

Algunas calles se han inundado; en la plaza de Castelar, las aguas alcanzaron bastante altura, impidiendo la circulación de los tranvías en la zona que comprende dicha plaza.

El trigo que se consume en España

El conde de Colomel, director general de Agricultura, ha facilitado una nota, haciendo constar en ella que para poder fijar ciertos datos que interesa el Comité de informes agrícolas, ha tenido que reclamar a provincias nuevas relaciones que aclaran los datos que existen en el Ministerio y que se consideran incompletos.

Según los últimos datos, el consumo de trigo en España es de treinta y seis millones de quintales métricos al año, y el trigo que se recolecta asciende a unos treinta y dos millones de quintales, de cuya cifra hay que deducir 5.618.234 quintales que

son necesarios para las siembras y otras necesidades de la agricultura.

Al frente italiano

Ha marchado a Italia con objeto de visitar el frente de guerra de dicha nación el ex rector de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno.

Acompañan al citado catedrático, Luis Bello, Azña y Américo de Castri. En Barcelona se les unirá el dramaturgo Rusiñol y en Milán les aguardan Blasco Ibáñez y Gómez Carrillo.

Este viaje corresponde a una invitación de los intelectuales italianos.

Muerte de un diplomático

Ha fallecido en esta corte el conde de Tovar, viejo diplomático portugués que desde el advenimiento de la República en la nación vecina vivía alejado de su país y de su carrera.

Entre otros cargos importantes había desempeñado el de embajador de Portugal en el Vaticano.

PROVINCIAS

Un submarino alemán internado

Cádiz.—Entró en el puerto el submarino alemán U-293, anclando al costado del cañonero que le remolcó desde la entrada.

El submarino está pintado en color plomo y lo manda un joven oficial de veintiseis años de edad, llamado Mellethín.

El citado comandante lleva sobre el pecho la cruz de hierro.

Los tripulantes son treinta, la mayoría de ellos muy jóvenes.

El comandante desembarcó acompañado de un oficial de nuestra marina y pasó a la Capitanía del puerto para saludar a la primera autoridad marítima.

En la Capitanía se presentó en seguida el cónsul alemán, con quien celebró el comandante del submarino una detenida conferencia.

Estando en el despacho del capitán del puerto el comandante del submarino, se presentó el cónsul francés, a quien por este motivo tuvo el jefe del puerto que recibir en otro departamento.

Según se asegura, el submarino se vio precisado a entrar en puerto neutral por faltarle aceites lubricantes.

Otros afirman que la arribada se debe a ciertas averías producidas al submarino por un choque que tuvo con un vapor mercante aliado.

Inmediatamente de la llegada del submarino, se telegrafió el caso al ministro de Marinas, quien dispuso se internara seguidamente en la Carraca.

Enorme gentío acude al muelle de Cádiz para ver al buque alemán.

También los tripulantes al pasear por las calles son objeto de la mayor curiosidad.

Los ministros en el veraneo

San Sebastián.—Llegó el vizconde de Eza, conferenciando con el ministro de Estado, marqués de Lema.

El señor Sánchez Guerra ha despachado con el rey.

El ministro de la Gobernación después del despacho y de recibir noticias telefónicas de los gobernadores de provincias, marchó con su secretario de excursión a Fuerteventura.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete de la noche. En breve, sensacional debut

TROUPE MAX

Gran atracción.

El temporal

Un ciclón.—El tren se detiene.—En Villalba.—Tres ahogados Desde hace dos días reina por esta región un temporal violentísimo, acompañado de horribas tormentas.

Ayer, cuando visitamos el Gobierno civil, recogimos los siguientes telegramas que dan cuenta de los efectos del temporal:

«Don Benito, 11, 12'40. Ciclón habido ayer tarde sobre esta ciudad, revisió mucho aparato, causando perjuicios en tiendas de feriantes y bastantes edificios, pero sin gran importancia.»

«Por la línea de Sevilla, la tormenta también ha sido enorme, como puede verse por este otro telegrama dirigido desde Mérida:

«Tren mixto 369 línea Sevilla, que salió ayer estación a las 19 10, al llegar sobre las 20 horas al kilómetro 25, quedó detenido, sin poder continuar, por hallarse completamente inundada la vía en una extensión de 1.500 metros y cortada en unos 300, a consecuencia de la fuerte y abundante tormenta que descargara por aquel sitio, permaneciendo tren detenido toda la noche, hasta las seis de hoy que siendo aún imposible su paso, retrocedió nuevamente a esta ciudad, donde ha llegado a las doce.»

No han ocurrido desgracias personales.

—A última hora recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Al-

mendralejo, que nos da cuenta de la desgracia ocurrida, diciéndonos:

«Almendralejo, 11, 12'50

Descargó sobre Villalba ayer terrible tormenta; pérdidas grandísimas. Tres ahogados, pueblo inundado.»

Por lo descifrado en el telegrama, el pueblo de Villalba hallase completamente inundado por la tormenta de anteaer.

En esta capital también causó algunos daños, aunque sin importancia.

SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbechos de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha. Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

DE POLITICA

En la Alcaldía

Dice el alcalde

Nos manifestó ayer el señor alcalde, que los agentes municipales habían decomisado numerosos litros de leche, que se habían puesto a la venta estando adulturada.

La leche decomisada ha sido distribuida entre las Hermanitas de los Pobres y el Asilo del Rosario, según se viene efectuando con estos decomisos.

Propónese el señor alcalde ejercer una estrecha vigilancia con la venta de productos alimenticios.

Dijonos que había dado las órdenes oportunas a fin de que se instalase el laboratorio para el teléfono de la Secretaría, cumpliendo el ruego que le dirigieron en la última sesión.

También nos dijo que para hoy ha sido citada la comisión de Propios, a fin de que se despachen los asuntos pendientes de trámite y que se hallan detenidos por esta causa.

El médico jefe de la Beneficencia municipal, le denunció un nuevo caso de viruela en la capital, habiéndose adoptado las medidas oportunas para el aislamiento del enfermo.

Nada más nos comunicó el señor alcalde.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

De Instrucción pública

Notas de la Sección

Al director general se le remite instancia de la maestra de Táliga, doña María Victoria Oller, en la que pide la excedencia por un año y un oficio de la maestra de Berlanga, doña María Manuela Rubio, renunciando la escuela a que ha sido nombrada en el concurso general de traslado.

Al rector de Salamanca se le acusa recibido de la entrega hecha a don Manuel García Mesouero, de su título de licenciado en Medicina.

Al alcalde de Maguilla se le remite una credencial del jefe de la Sección de Córdoba, expedida a favor de la maestra de aquella localidad, doña María Rico, para su entrega a la interesada.

A la Junta central se le envía relación de pedidos de fondos correspondientes al tercer trimestre de este año, para pago de los jubilados y pensionistas que tienen asignados sus haberes en esta provincia.

Al alcalde de Zarza de Alange, se le da traslado de una orden del rector, en la que concede licencia para hacer oposiciones a la maestra interina doña María Rivera Mateos.

Al gobernador de Madrid se le remite un título de maestro elemental, para su entrega a doña Matilde del Real y Sánchez.

Al de Cáceres, dos ídem para ídem, a doña Juana Teresa Rivera Mateos y doña María Antonia Rivera Mateos.

Al alcalde de Herrera del Duque, ídem de dos ídem para ídem, a doña Petra Doroteo Martín Osorio y doña Petra María de la Concepción Martín Osorio.

Al director general se le dice no se ha presentado reclamación alguna a las propuestas del concurso general de traslado, correspondiente a la 10ª categoría, inserta en la Gaceta de 23 de agosto último y se le remite la renuncia que presenta la maestra de Puebla del Prior, de la escuela de Añora, en la provincia de Córdoba.

A don Arturo Torrel, maestro excedente del cuerpo de Prisiones, se le da traslado de una orden de la dirección general, desestimando su instancia en solicitud de servir escuelas nacionales.

Al director del Instituto del Cardenal Cisneros, se le acusa recibido de la entrega hecha a don Fernando Cautón y Castillo, de su título de Bachiller.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

Colegio del Sagrado Corazón

LOS SANTOS Inmejorable internado.—Honorarios módicos

De Salvaleón

En coche particular llegó anteaer a esta localidad el ilustrado sacerdote de Los Santos don José Lena López.

Su misión en este pueblo ha sido presidir los exámenes de esta Escuela parroquial, que con gran solemnidad en el día de ayer se verificaron.

A las nueve de la mañana, bajo la presidencia ya citada, con asistencia del párroco, varios sacerdotes, mas distinguidas señoritas, señoras y caballeros, dió principio el acto en la forma siguiente:

1.º Himno a la bandera por todos los alumnos.

2.º Ejercicios de escritura.

3.º Ejercicios de lectura.

4.º Diálogo sobre los mandamientos, por los alumnos Florencio Marín y Lorenzo Casas.

5.º Exámenes de gramática.

6.º Idem de geometría.

7.º Idem de aritmética.

8.º Diálogo sobre el 4.º mandamiento, por Félix Alvarez y Blas Casa.

9.º Exámenes de catecismo.

10. Idem de Geografía.

11. Diálogo sobre el séptimo mandamiento, por Juan San Juan y Manuel García.

12. Discurso sobre el tema medio, por el cual nuestra región pueda adelantarse, por don Victoriano Gordillo.

13. Ejercicios corporales por todos los alumnos.

14. Resumen del acto, por el presidente.

15. Salve, por los alumnos.

Por la tarde se celebró el reparto de premios, consistente en medallas, estampas, dices y frases de amor para todos los niños.

Acto seguido, los padres de los alumnos, como justa recompensa, acordaron agasajar al presidente y profesor con un refresco, que acto seguido se hizo traer, brindándose al director de las escuelas parroquiales, don Ezequiel Fernández Solana, al presidente de exámenes don José Lena López, al profesor de esta Escuela, don Victoriano Gordillo, y al párroco don Eusebio Vázquez.

Durante este acto destructor de pastas, licores y jamón, se cruzaron frases sinceras de cariño y respeto, suscribiéndose un acta que dice:

«Los padres de los alumnos de esta Escuela parroquial, tienen la satisfacción de felicitar a don Ezequiel Fernández y a don Victoriano Gordillo, director y catedrático, respectivamente, de esta Escuela, por el resultado obtenido en los exámenes celebrados en el día de ayer. Sirvanles de galardón estas líneas que le dirigen padres de familia, amantes del progreso, de las ciencias y del orden social.»

Terminado este acto, todos los reunidos marcharon juntos a la novena que en estos días se le está celebrando a la Virgen de Agua Santa.

Como notas salientes tomé tres.

1.ª El comportamiento de los alumnos, que sin excepción, merecieron todos premios.

2.ª El discurso de don Victoriano Gordillo, que estuvo superior por su forma, voz clara y fuerte, demostrando al auditorio lo contrario de lo que creían.

3.ª El resumen hecho por el presidente don José Lena López, que con gran viveza y espontaneidad, demuestra sus grandes y vastos conocimientos, fascinando a sus oyentes, hasta el punto de ser varias veces interrumpido por los aplausos.

Al final fué felicítadísimo por el tema que versó y por sus galas oratorias.

Recojan datos los pueblos que carezcan de esta forma de enseñanza, anímense a llevarlo a la práctica y tendrán el día de mañana la satisfacción de tener personal que dirija los destinos de los pueblos.

GERMÁN PIZARRO. Salvaleón 7 septiembre 1917.

Mirando al morrillo

En Jerez

Con motivo de la feria de Jerez de los Caballeros, actuó en aquella plaza de toros, matando un novillo, el novillero Manuel Almeida, que estuvo muy valiente y fué aplaudido en las suertes que ejecutó.

En Fuente del Maestro

El próximo día 14, festividad del Cristo, se celebrará en aquella localidad una novillada, corréndose cuatro novillos, que morirá a manos del valiente novillero Emeritense, que tan excelente cartel tiene en aquella plaza.

En los pueblos cercanos reina gran animación por la novillada.

DON JUSTITO.

Del vivir

¡Adiós mi dinerol

Esa fué la primera exclamación de un señor apellidado Atienza, antes de dirigirse a la Inspección de vigilancia para denunciar el hecho, que prontamente notificaremos a los lectores.

La vida no vale vivirla; nos cuesta más que vale, aunque el interés de ella sea muy elevado.

El amigo cuyo apellido dejamos patentizado, tuvo la debilidad de entregarse al libre albedrío de una chica del vivir alegre y confiado, y cuando se apercibió Atienza de lo que era la vida, notó con gran sorpresa que le faltaban 35 piastros.

Bueno, la cara del amigo era como para pedirle un favor.

A la Inspección fueron conducidas Rosa Garrido y Amalia López, las que se suponen autoras del hurto.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.

En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos. Pedid precios y muestras.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 11

El excelentísimo señor capitán general de la región en telegrama de ayer, me dice:

Que el teniente auditor de tercera don Carlos Herrera Muñoz, asistirá como asesor al consejo de guerra que tendrá lugar mañana 12, en sustitución de don Ramiro Hernández Azcué.

Lo que se hace saber en esta orden, como rectificación a la que se publicó en el día de ayer.

El general gobernador, Villalón.

Servicio de la plaza para el 12

Parada e instrucción, Gravelinas, Retén, Castilla. Pareja, a San Roque, Villarrobledo. Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas, don Arturo Pasalodos.

Imaginería, comandante de Villarrobledo, don José de la Iglesia. Hospital y provisiones, primer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

NOTICIAS

En el cercano pueblo de Barcarrota, ha dado de existir la distinguida señorita Luisa Villanueva Mendoza.

Las virtudes que adornaban a la difunta, la crearon las simpatías de cuantas personas llegaron a tratarla en su vida.

La noticia de su muerte produjo general disgusto en aquella localidad.

A su afligida familia, y muy especialmente a su hermano don José Luis, hacémosle presente el testimonio de nuestro sincero pésame, por la desgracia que en estos momentos lloran.

Ayer tarde, y después de una breve enfermedad, falleció la señora doña Balbina Ruesga Villoldo, esposa que fué de don Carlos del Fresno, archivero de este excelentísimo Ayuntamiento.

Por lo inesperado de esta muerte y las virtudes que adornaban a la finada, esta desgracia ha sido muy sentida.

Reciba su familia, y en especial su esposo, la más sincera expresión de la parte que tomamos en su pena.

Hállase vacante la plaza de médico titular de La Coronada, dotada con un haber anual de mil pesetas.

Se abre un concurso para proveerla, por un plazo de treinta días.

Con dirección a Zalamea de la Serena, marchó ayer don Augusto Pimentel y León, viajante de la importante casa, denominada «La Paloma», de los señores Tena y Suárez.

Se concede la devolución de la cuota que tenían depositada para reducción del servicio en filas a los mozos que siguen: Don Antonio Juez Nieto, don Ramón Ceballos Cabeza de Vaca y don Celestino García García, de Badajoz.

Don Santiago Parra Guillén, de Mérida. Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil dobi'e Faetón torpedero seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina.

Otro automóvil marca «Adler» Faetón, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio.

Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Alcohol
Se venden varias partidas de garbanzos duros y blandos.
Almendralejo
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, de 20 a 35; habas, 17.50; aceite del año, 15; pesetas arroba, y aguardiente, 15.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanegas; cebada, 10.50; avena, 5.50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; ídem viejo, 15.50, y aguardiente, 18.
Asadera
Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 30 pesetas fanega.
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5.50; garbanzos, 30; habas, 15, y aceite, 15.25 pesetas arroba.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
—Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potro de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la ma ca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El operador de la finca «Rocillas» en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Reñondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
—Precios del mercado: trigo rubio, a 16.75 pesetas la fanega; el blanco, a 17.50; cebada, a 11.50; avena, a 7; garbanzos, de 25 a 35, albilla, a 18; habas, a 19; aceite, a 15 pesetas arroba.
—Don Miguel Sánchez García, de Viduesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuzes dulces.
Para tratar con dicho señor en esta.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.25; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 16.50, y aceite del año, 15.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15.75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12.50; avena, 10; garbanzos, 27.50; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; ídem viejo, 15.50, y aguardientes, 30.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8.50, y garbanzos, a 30.
Casa de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10.50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17.50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 25, y las lanas, 45.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Campanario
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, 40; habas, 16.50; aceite del año, 17.50, y lanas, 65 pesetas arroba.
Calamonte
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 18.75; aceite del año, 15 pesetas arroba; ídem viejo, 16, y lanas, 48.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16.75 pesetas fanega; cebada, 11.75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17.50; aceite del año, 15; ídem viejo, 15.50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas arroba; cebada, 10.50; avena, 7.50; garbanzos, 30; habas, 16.25, y aceite del año, 15 pesetas arroba.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.

Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
Para tratar, con dicho señor en Lobón.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
—Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, diríjase a su dueño.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10.50; avena, 7.50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15.25 pesetas arroba, y lana, 55.
Medina de las Torres
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.25; avena, 7.50; garbanzos, de 21 a 35; habas, 17.75; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 7.50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceites 15 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
—Dona Rosa Ramos Sabanés, vende 400 arrobas de lana, al precio de 65 pesetas arroba.
—Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 5.50; garbanzos, 30; habas, 17.50; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, a 70.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de Alcocer
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; aceites, 15.50 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16.60; cebada, a 12; avena, a 6.50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.
Dirigirse a su dueño.
Santa María
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mavorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Anbal Sama, en la citada dehesa.
—Precios del mercado: trigo, 15.50; pesetas

fanega; cebada, 11; avena, 7.50; garbanzos, 21.50; habas, 16.50; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas por arroba.
—Precios del mercado:
Trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6.50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Uzagre
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17.50; aceite del año, 17.50 pesetas arroba, y lanas, 50.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 años; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Valverde de Burguillos
Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuzes, a 14; aceite del año, a 14.50 pesetas arroba; ídem viejo, a 15.50.
—Don Claudio Sánchez Cordon desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
—Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuela», término de Oliva de Mérida y Alanje, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.
Precios del mercado: trigo, a 16.50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8.75; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16.75; aceite del año, a 15.50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
Villar del Rey
—Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16.50 pesetas fanega; cebada, 11.50; avena, 7.50; habas, 17; aceite del año, 15.25 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
—Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 marraños de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17.50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

La semana en la Bolsa

La firmeza de las cotizaciones se ha quebrantado algo en el curso de la semana. Algunos lo atribuyen a los rumores que circulan de que se preparan nuevos trastornos, pero esta explicación es poco satisfactoria si se tiene en cuenta la serenidad con que la Bolsa afrontó, no ya las alarmas, sino los mismos graves acontecimientos de mediados de agosto. La impresión más extendida es que la baja debe atribuirse ante todo a la realización de beneficios producidos por el alza de las últimas semanas, y que la reacción, que ya parece iniciarse el sábado, deberá operarse con cierta rapidez, si no tiene en cuenta la abundancia de disponibilidades que se refleja en las cuentas corrientes.
El Banco de España que llegó en el balance de 1.º de septiembre a la cifra de 920 millones.
El Interior que cerró el sábado anterior 75.55, descendió hasta 74.70; lo mismo en la serie E que en la F; esta última no se negoció el sábado; la E subió a 75 y algo ganaron también las demás series.

El Exterior reacciona también en el cierre.
Después de haber bajado de 83.25 a 82.50, queda a 82.90.
El Amortizable 5 por 100 viejo, no se negocia en la serie F.
La E baja a 93.90 el jueves, pero se repone y cierra a 94.50.
El nuevo Amortizable 5 por 100 no decayó durante la semana y cierra con alza de 35 céntimos respecto de cierre anterior, quedando a 92.60.
Las Obligaciones del Tesoro subieron en un principio de 103.80 a 104.05, pero retrocedieron luego a 103.75 y el sábado cierran a 103.90.
Las cédulas hipotecarias, en alza constante.
Las del 4 por 100 que cerraron en fin de la semana anterior a 96.35, quedando a 98.25 y las del 5 pasan también de 103 a 103.90.
Las acciones del Banco de España firmes, a 460.
Las del Hipotecario, a 206 también sin variación.
Las del Río de la Plata ganan 11 puntos al cerrar, a 248.
Los Tabacos, sostenidos a 278.
Las Azucareras subieron rápidamente hasta mediados de semana, impulsadas por noticias optimistas respecto a las condiciones en que podrían hacer las amortizaciones futuras, pero estas noticias no se han confirmado y la cotización ha caído a un tipo inferior al del cierre precedente. Quedan las acciones preferentes a 84, que implica baja de 3.25. Habían llegado a cotizarse a 92.50.
Las ordinarias, después de subir de 43 a 44.50, descienden a 39.
La especulación en este papel es muy grande; algunos la estiman ya excesiva y peligrosa.
El cambio internacional muy movido, merced a la fuerte especulación que se realiza, especialmente en Barcelona.
Los francos bajan de 79 a 76.50, y se recobran hasta hacerse a 78.50, pero el sábado desciende a 77.50.
Las libras siguen un movimiento semejante; después de descender de 27.70 a 21, suben a 21.55 para quedar a 21.41.
Las impresiones sobre la marcha del mercado del cambio, son muy diversas. Parece confirmarse que los Estados Unidos no ponen obstáculos a la exportación del oro, primero porque esta exportación, lejos de perjudicar a su economía debe atenuar algo la inflación monetaria contra la cual clamaban allí los más reputados economistas y financieros, y además porque con los envíos de metal amarillo, Norteamérica presta un importante servicio a sus aliados, puesto que da lugar a una demanda de francos y libras que evita la caída de la cotización de estas monedas.
Se cree que no se hará esperar mucho un descenso importante, puesto que a los tipos actuales no es ya negocio muy atractivo la importación del metal amarillo.
JOSÉ MARIA DE AREVALO.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 11:
Fallecidos
Francisca Fernández Martínez, de diez años, gangrena de la boca.—Dosma, 36.
Luis Mata Ortiz, de cuarenta y un años, neumopleuresia.—De Gabriel, 40.
Eduardo Alonso Bernáldez, de cinco meses, difteria.—Hospital civil.
Baltasar González Meléndez, de diez años, gangrena del escroto.—Hospital civil.
Nacidos
Antonia García García.—Concepción, número 14.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección primera.—Juicio de derecho
Juzgado, Castuera; delitos, disparo y lesiones; procesados, Maximiliano Sánchez y otro más; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Larios; procurador, señor Paredes; pena pedida: cinco meses y doce días de arresto a cada uno.
Sección segunda
Juzgado, Jerez; delito, lesiones; procesado, Antonio Portillo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor Salinero; pena pedida: cuatro años, nueve meses y once días.
Juzgado, Jerez; delito, disparo; procesado, Joaquín Baños; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Carande; procurador, señor López; pena pedida: un año, ocho meses y veintidós días.
Juzgado, Jerez; delito, disparo e insultos; procesados, José Meléndez y otros; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Abarrátegui; procurador, señor Paredes; pena pedida: dos años, once meses y once días.

Motocicleta Indian

modelo 1917 de 7 HP. con sidecar y accesorios completos, se vende. Dirigirse a STOCK MICHELIN.—Mérida.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANITAS" El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

Gundemaro García González Lecciones de solfeo y violín San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones). BADAJOZ

VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1.75 pesetas los 48 kilos. Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.

"JUVENTUD," SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION Oficinas: Vicente Barrantes, 16

SE VENDE una noña seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

TÓNICO DEPURATIVO X2 LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

Folleto de «Correo de la Mañana», 214

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González
Era demasiado enérgica, demasiado terrible.
Quevedo vió de un golpe que doña Catalina podía ser el obstáculo perenne de su vida.
Tanto amor y tan ciego, y en una mujer tan ardiente y con tanto ingenio como doña Catalina, era respetable; más que respetable, terrible.
Quevedo llegó a temer si había más que amor en doña Catalina hacia él.
Si la ambición la impulsaba a recurrir a él por una poderosa simpatía.
Sereno su semblante, y atrayendo a sí con ambas manos la cabeza de la joven, la dijo:
—¡Oh, y cuán bien que brillaría sobre esta serena y noble frente una coronal!
—Sí, una coronal de mirto y rosas purpúreas—dijo doña Catalina sonriendo—; una coronal de amor.
Desconcertóse Quevedo; doña Catalina no tenía más ambición que su amor.
Si la ambición de doña Catalina hubiera

sido otra, Quevedo hubiera tenido esperanzas de dominarla.
Para con doña Catalina no había otro dominio que el amor, y estaba escarmentada, recelosa
—Dime, don Francisco—dijo doña Catalina sentándose sobre sus rodillas—: ¿es cierto que tú sueñas grandezas?...
—¿Yor?...
—¿Que, porque las sueñas, te sirves de la soberbia y de la locura del duque Osuna?
—El duque de Osuna es mi amigo.
—No; es tu criado.
—¡Catalina!
—¿No has pensado nunca en el reino de Nápoles?
Quevedo miró profundamente a la joven.
La joven sonreía de una manera singular.
—¡Rey!—dijo con acento hueco Quevedo—. ¿Y qué es ser rey?
—Ser esclavo de un favorito—dijo la condesa—; de modo que si el duque de Osuna, en vez de llamarse virrey, se llamase rey de Nápoles, lo que no sería otra cosa que un reino más perdido para el rey de España, el secretario del virrey sería secretario del rey... ¿y quién sabe?...
—El duque de Lerma ha nacido para equivocarse, y nada más que para equivocarse.
—¿Y qué tiene que ver mi padre?...
—Tú... no has sido tú quien ha pensado ese desvarío que me supones... lo has oído al duque de Lerma.

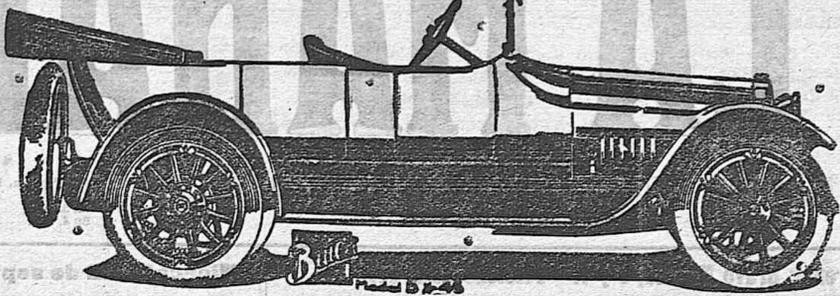
—Es que te he adivinado, don Francisco.
—¿Y bien, qué? ¿Si eso fuera cierto?...
—Entonces una mujer que ocupase un alto lugar en la corte de España, que supiese conspirar, que lo viese todo, que lo oyese todo y que te amase... sería tus pies y tu cabeza; podrías obrar aquí y allá... aprovechar las ocasiones propicias... ¿Crees tú que yo puedo ser esa mujer?
—Sí.
—¿Crees tú que yo soy capaz de sacrificarlo todo por tí?
—Lo creo.
—¿Crees tú que sería capaz de doblar mi orgullo hasta el punto de ser dama de la duquesa de Osuna, si la duquesa llegase a ser reina?
—Sí.
—Y entonces, ¿por qué quieres destruirme el corazón abandonándome?
—Es que yo no te abandono, me ausento.
—Tu ausencia es la muerte de mi esperanza. ¡Dicen que son tan hermosas las napolitanas! ¿No has dejado allí ningún amor, don Francisco?
—No he amado a nadie más que a tí; virgen del alma, me has tenido y no me has dejado alma para otra mujer.
—Pues bien; no nos separaremos.
—Es urgente, necesario, que yo salga de aquí esta noche. No sé lo que ha sido del hijo bastardo del duque de Osuna.
—Yo lo sabré.

—Lo que yo puedo hacer por él no puede hacerlo nadie.
—¿Es decir, que tienes empeño en salir de aquí?
—Lo necesito, lo arriesgo todo si paso algunas horas sin correr al auxilio de don Juan.
—Pues bien, primero soy yo que nadie; no saldrás.
—Te aborreceré.
—Aunque me aborrezcas; ¿qué me importa, si insistiendo en huir de aquí me pruebas que no me amas? para el hombre que ama, lo primero es la mujer de su amor.
Y doña Catalina se levantó irritada de sobre las rodillas de Quevedo.
—¿Conque somos decididamente enemigos?—dijo don Francisco.
—Aún hay un medio de entendernos.
—¿Cuál?
—Entre mis bienes dotes, tengo yo hacienda cerca de Nápoles.
—¡Oh! pues entonces...
—Si me pruebas que me amas, abandono a España, y con el pretexto de la salud, de mudar de aires, del deseo de ver aquellas posesiones mías, me voy contigo.
—No puedes dudar de mi amor.
—Necesito una prueba.
—¿Cuál?
—Permanece aquí, deja a mi cuidado el salvar a ese don Juan, y cuando esté en salvo, partiremos juntos.

—A don Juan no puede salvarle nadie más que yo.
La condesa se irritó.
—Y bien—dijo—, tú me desprecias; a nada te avienes; quieres verte libre de mí... quieres burlarme; que se pierda, pues, don Juan; pírdete tú y pírdame yo en buen hora... todo me importa nada.
—¡Malhaya, amén, la primera mujer que vino al mundo para producir hijos!—exclamó perdida ya la paciencia Quevedo.
—Malditas sean—dijo la condesa—, si han nacido para ser tan desventuradas.
—Ello es necesario, señora, que yo salga de aquí—dijo Quevedo, acabando de perder completamente la paciencia.
—Por lo mismo que tú quieres salir, yo no quiero que salgas, y no saldrás.
—No me obliguéis a cometer una villanía.
—Será necesario que me mates, y nada me importa morir; ¿no te he dicho que estoy desesperada?
—Hasta en amor me persigue la desventura—dijo Quevedo.
—Bien merece ser desventurado, quien no es capaz de amar.
Quevedo se puso a pasear a lo largo de la cámara; la condesa se sentó en un sillón silenciosa y sombría, y quedó profundamente pensativa.
Paso algún tiempo, durante el que ni ella ni él hablaron una sola palabra.
De improviso se detuvo Quevedo.

GENARO DONCEL

BADAJOS

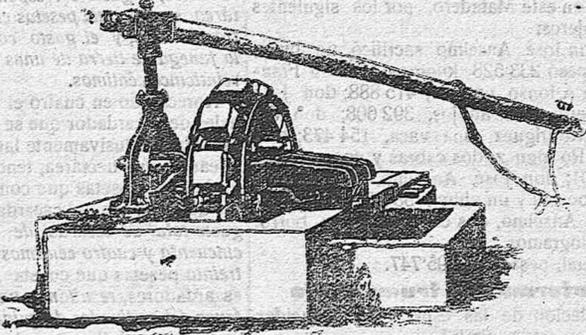


**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO**

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOS

**Accesorios de las mejores marcas**

PARA

**autos, motos, ciclos y aviación**

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F. Bujías SPH.NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios. Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general.

**PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA**

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Rosquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

—Paréceme que se acerca alguien— dijo. La condesa se puso sobresaltada de pie. —Y bien, ¿qué me importa?—dijo dominándose y sentándose de nuevo—; sea quien quiera nada me importa. —Pues no—dijo Quevedo—; oye, se acercan... llaman. La condesa volvió a ponerse de pie. Llamaron por segunda y tercera vez con insistencia, y se oyó una voz de mujer que dijo recatadamente detrás de la puerta: —¡Señora! ¡señora! ¡por amor de Dios! ¡ojá, si no queréis que suceda una desdicha!

—¿Qué sucede, Josefina?—dijo. —El señor conde de Lemos acaba de llegar a la quinta y pregunta por vuecencia.

—¡Ah! ¡mi marido!—dijo la condesa. —¡Tu marido! ve, Catalina, evítame un desastre; el conde es orgulloso y yo estoy desarmado.

—¡Desarmado! ¡desarmado no! en aquel retrete hay armas de todas clases, blancas, de fuego... ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—Espera, Josefina, espera... y tú espera también... Yo te juro que, a pesar de todos los condes y de todos los maridos del mundo, no te me escaparás, no huirás de mí.

Doña Catalina abrió violentamente la puerta y salió. Quevedo la oyó cruzar por fuera una barra y echar llaves.

—Pues no—dijo Quevedo—, ella es

muy capaz de engañar a ese imbécil de don Fernando de Castro, o lo que es peor, de hacerle consentir en un convenio vergonzoso, como si lo viera; después de una hora de conversación con su marido, volverá para tenerme al lado y no separarse de mí en una eternidad; si no aprovecho esta coyuntura, largo cautiverio me espera, y don Juan... y mi proyecto... perder por una mujer... ¡ah! ¡no! ¡Quevedo! ¡mucho poco valdrás y merecerás todo cuanto te suceda si no logras escaparte! Lo primero es prevenirse; me ha dicho que en aquel retrete hay armas, armemosnos.

Quevedo tomó una bujía de sobre la mesa y se dirigió a una puerta situada a un extremo de la cámara, la abrió y entró.

En los ángulos había algunos hermosos arcabuces; en las paredes, en una especie de espeteras de madera rica y tallada, gran número de espadas y dagas; algunos preciosos pistoletes se veían acá y allá.

Quevedo tomó una espada, una daga y dos pistoletes, después de cerciorarse que estaban cargados, y se los puso en el talabarte; a seguida salió de la cámara y abrió una de las puertas que suponía de balcón; pero se había engañado, aquella puerta tenía detrás una fuerte reja.

Quevedo era un hombre de imaginación pronta; recordó que en el estante, entre las armas de caza, había algunos frascos de pólvora, y entró, se apoderó de aquellos frascos y los puso junto a la reja; luego, con la daga, abrió algunos huecos entre el marco de la reja y la pared, re-

SEÑORES **ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

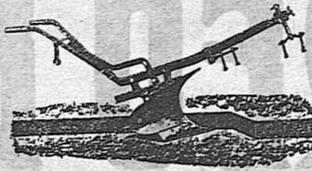
“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDEIS NUNCA A

“La Anunciadora,” Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ



**Máquinas Agrícolas y piezas de recambio**

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO. AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

**AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los ataluce trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

**EUROPE COMPANY,**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, mutilación y robo del ganado

inscrita por Real orden en el Registro mercantil por la ley de 14 de Mayo de 1908

esta Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

**EUROPE COMPANY,**

PLAZA DE BELBAO NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5 BADAJOZ

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

**SE VENDE**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

desprendido y que había parado a poca profundidad. Quevedo, cuanto de prisa se lo permitieron sus mal configurados pies, corrió al vano cubierto antes por la reja, y la encontró franca. Como había previsto Quevedo, la pólvora había hecho volar la reja. Y sin pararse a meditar si la altura era o no tal que pudiese arrojarse a tierra un hombre sin peligro, Quevedo se dejó caer. Pero Quevedo no había contado con el blandecimiento de la tierra por una lluvia que había sido constante durante cuatro días, y sucedió lo que no podía menos de suceder: que al llegar al suelo se clavó hasta las rodillas en una tierra gredosa, quedando preso y en la completa imposibilidad de salir por sí solo. Dejémosle allí para concluir este capítulo y sigamos a la condesa de Lemos. Su primer cuidado fué cambiar absolutamente de traje y tomar uno que no se hiciese sospechoso a su marido. Por poco que quiso tardar, tardó lo bastante para que, cuando fué a encontrar al conde de Lemos, que estaba en la cámara principal de la quinta, éste la recibiese de una manera duramente excepcional. Ni uno ni otro dieron señales de alegría al verse, como convenía a esposos que habían estado separados largo tiempo. La condesa hizo una reverencia a su marido, y don Fernando de Castro bajó

levemente la cabeza en contestación al saludo de doña Catalina. —Paréceme, señora—dijo el conde—, que habíais tomado la resolución de haceros ermitaña. —Si lo sabíais no debíais haber dado ocasión a disgustarme, respetando mi voluntad. —Siempre nos hemos llevado mal, señora, desde el momento en que nos casamos, y en que tuvisteis la franqueza de decirme que, casada conmigo contra vuestra voluntad, nada podía esperar de vos, sino vuestra sumisión a vuestra suerte; yo no he abusado de vuestra sumisión; yo no he intervenido en vuestra vida, pero ha sido mientras habéis respetado mi honor. —Bien; conclud. —¡Tenéis un amante! —¡Fuerza era que yo amara a alguien. —¡Lo confesáis! —Había pretendido que no le supierais; había tomado mis medidas para ocultárselo; pero como vuestro acento me amena, y ningún derecho tenéis sobre mí, sino delante del mundo, y aquí estamos solos, os lo confieso; amo a un hombre y soy suya... es más... lo seré. —¿Y quién es ese hombre? —Don Francisco de Quevedo. —¿Y está aquí? —Aquí está. —Bien: esto me da ocasión para encerraros en un convento y matar a ese hombre. —Al separaros de mí... ruidosamente,